

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta Calle Manuel Becerra, 4 Teléfono n. 58 EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación en Lugo y su provincia.

Table with subscription rates: Lugo, un mes, 1 ptas.; Fuera, un trimestre, 4 »; Idem, un año, 16 »; Ultramar y extranjero, un trimestre, 9 ».

Venta: Número suelto

10 céntimos, atrasado 25

EL PROGRESO no se publica los domingos

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

EL PROBLEMA AUTONÓMICO

LO QUE SE ESPERABA

Al fin resulta lo que tantas veces hemos dicho en estas columnas; que los regionalistas catalanes aceptan y suscriben las bases de la Comisión extraparlamentaria para el Estatuto de la autonomía.

No comentamos esto por ser nuevo, ya que de muchos días a esta parte se conoce la decisión de los autonomistas. Lo traemos a colación porque adquiere un altísimo relieve de actualidad nacional con motivo de la reanudación de las sesiones parlamentarias.

No hemos sido solos en predecir la actitud de los elementos de la «Liga» catalana. En autorizadísimos órganos de opinión fueron apareciendo juicios documentados y serios, en los cuales se daba, por descontada esta solución desde el primer instante. Y es que el Sr. Cambó y sus amigos conocen sobradamente la significación, la trascendencia y el alcance del proyecto que han elevado al Gobierno para que pudiesen en momento alguno cifrar grandes esperanzas en el éxito.

La autonomía integral de la región catalana llevaría consigo necesariamente, fatalmente, la necesidad de implantar igual reforma en otras regiones más o menos educadas para recibirla, pero, desde luego, interesadas en obtenerla. Y esto equivaldría a una transformación radical en el orden político llamada a originar trastornos que no es posible prever ni adivinar.

El Gobierno procedió con la mesura necesaria para no precipitar los acontecimientos de suerte que pudiese comprometer el resultado de sus patrióticas gestiones en la solución de otros conflictos que demandan atención cuidadosa y prudencia exquisita; de aquella mesura y de aquel tacto nació la Comisión extraparlamentaria, y esta Comisión, que no fué hechura de un partido sino producto de una convergencia feliz de todos los partidos, abordó serenamente el problema y aportó soluciones, acaso impensadas para la mayoría inmensa de los españoles, pero no para los catalanistas mismos, que, harto sabían cuál era el pensamiento de la nación en masa ante sus desalentadas ambiciones.

Por eso no nos ha sorprendido la actitud de los diputados y senadores regionalistas que depusieron aquellas fieras intransigencias de ayer para conformarse con las limitaciones impuestas por los extraparlamentarios a las peticiones presentadas ante el Poder.

leyendo el informe de los técnicos de la Mancomunidad catalana, a quienes se encomendó el estudio de las bases acordadas por la Comisión, creyárase imposible llegar a una inteligencia salvadora entre la audacia de los unos y la parquedad de los otros; pero la inteligencia surgió más que por espíritu de amplitud en el orden a concesiones por parte de los delegados del Gobierno, seguramente por el deseo irresistible de los autonomistas de acabar con una situación evidentemente desairada y volver a ocupar sus escaños en el Parlamento.

Porque, ya lo dijimos más de una vez; los elementos directores de la Mancomunidad misma, a la sombra de ella consiguen crearse un nombre y un prestigio, saben a ciencia cierta que toda obra de propaganda, toda labor de apostolado político es estéril cuando no encuentra el calor y el abrigo de las fuerzas representativas del país.

Y ese calor y ese abrigo es lo que buscan los catalanistas para el éxito futuro, más o menos cumplido, de sus aspiraciones.

Por eso aceptan y suscriben, aún después del informe de los técnicos de la Mancomunidad y aun después de las declaraciones de Puig y Cadafalch, que parecían invitar muy poco a la transigencia y a la concordia, las bases de la Comisión extraparlamentaria para el Estatuto de la Autonomía regional.

MIRANDO A LA PAZ

Las nuevas naciones

La República checo-eslovaca está ya constituida. Masaryk, su presidente, juró ante la Asamblea nacional de Praga a fines de diciembre último. Luego, las tropas bohemias ocuparon violentamente la Eslovaquia, arrojando a los magyares de esa provincia. Y la Entente ha sancionado en principio dicha ocupación.

Rumania es dueña de Bukovina y de Besarabia. Y acaba de anexionarse la Transilvania. Un despacho de Bukarest dice a este respecto lo que sigue: «El Diario oficial rumano publica un decreto según el cual quedan definitivamente incorporados a Rumania los territorios de Transilvania. El decreto estipula por de

pronto que los territorios en cuestión tendrán su representación en el Gobierno Real rumano por medio de ministros sin cartera, que podrán proponer consejeros especiales para las diferentes secciones.

La misión rumana de Transilvania que vino a entregar al Rey el acta de la unión fué recibida en Bukarest por el Embajador de Francia Sr. de Saint-Aulaire, que ha declarado que Francia no olvidará jamás los servicios prestados por Rumania durante la guerra a la causa aliada. También fué recibida la misión por el Embajador de los EE. UU. que declaró que las aspiraciones del pueblo rumano estaban en vísperas de realizarse».

La Yugo-Eslavia tropieza con más dificultades. Está en contradicción con Rumania y Madgyaria por la cuestión del Banato y con Italia por la de Dalmacia y las islas adriáticas. En lo relativo a estos últimos problemas, una nota oficiosa de Belgrado afirma lo que sigue:

«Los croatas y los eslovacos siendo un mismo pueblo que habla la misma lengua y que viven en territorios limítrofes, se distinguan únicamente hasta la fecha por la opresión y las intrigas enemigas, puestos de manifiesto en sus territorios. Librados de la ocupación turca, búlgara y austro-húngara, se reúnen en un Estado. Hoy en día forman una sola unidad étnica Servia, Montenegro, Bosnia, Herzegovina, Dalmacia, Croacia y Eslovenia, o sea el reino suroeslavo o el reino de los servios, croatas y eslovanos. En el nuevo reino ha sido proclamada la unión sagrada por parte de todos los partidos políticos, por todos los grupos intelectuales y por todas las asociaciones. El nuevo Gobierno de Belgrado es un símbolo genuino de dicha unión sagrada sur-eslava».

Los yugo-eslavos se disponen a defender sus aspiraciones raciales y nacionales en la Conferencia de la Paz.

El Journal des Debats da los siguientes detalles sobre el programa de la delegación serbio-croata-eslovana en la Conferencia: «Según la decisión tomada por el Consejo de ministros de Belgrado, de acuerdo con el príncipe regente, las tres ramas de la nación yugo-eslava serán representadas cada una de ellas por un delegado principal. Los serbios serán representados por Mr. Pachitch, expresidente del Consejo que al mismo tiempo será jefe de la delegación y primer delegado. Los croatas tendrán por delegado a monsieur Trumbitch, ministro de Negocios Extranjeros del reino de los serbios, croatas y eslovanos. Será segundo delegado. En fin, los eslovanos serán representados por Mr. Ivan Zolger, profesor de la Universidad de Viena. Será tercer delegado. El Consejo de ministros de Belgrado ha nombrado a la vez a Mr. Vornitch ministro serbio en París para que acompañe a los tres primeros delegados como consejero técnico. El programa que se propone defender en la Conferencia de la paz la delegación serbio-croata-eslovaca se inspirará en los principios sobre los cuales estaba fundada hasta ahora la política del reino de Servia así como el programa nacional del Consejo Nacional de Agram. Por consiguiente se adherirá sin restricciones a las bases del Presidente Wilson que se reaccionan con el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos y con la Sociedad de las naciones. Es probable que fundándose en estos principios y apoyándose en la fórmula del 3 de octubre de 1912 de Mr. Poincaré sobre el desinterés de las grandes potencias, la delegación yugo eslava pida la aplicación en favor de la Península balcánica del principio: Todos los Balcanes para los pueblos balcánicos».

En Polonia el problema es más complejo, porque Lituania quiere ser nación independiente—y así lo sostiene su Taryba—y los polacos, fundándose en la historia de su país, aseguran que Lituania debe ser una provincia autónoma de su nueva nacionalidad.

Y luego quedan todavía las cuestiones de Madgyaria, Ucrania y Austria, Alemania. La Conferencia de la Paz habrá de trabajar de firme.

FABIAN VIDAL.

Crónica judicial

LESIONES El abogado fiscal Sr. Prado Mañobre, acusó ayer a Joaquín Pabón de un delito de lesiones por el cual se le instruyó proceso en el Juzgado de Monforte.

Pidió se le impusiese la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defendió el Sr. Fernández Castro, interesando para su defendido la libre absolución.

JUICIO SUSPENDIDO Debía verse también ayer otra causa seguida en el Juzgado de Monforte por el delito de hurto, pero fué suspendida hasta nuevo señalamiento por hallarse el procesado sirviendo en las filas del Ejército.

Ayer...

Las horas melancólicas del atardecer, sucedieron a otras horas no menos melancólicas, y en alas de la melancolía pasaron la mañana, la tarde y la noche, sin una nota de color, sin una pincelada alegre, sin un respiro para los hastiados de tan melancólico ambiente.

El choclo de unas zuecas por la calle, el repiqueteo de las goteras en la acera, el redoble de la lluvia sobre un paraguas que cobijaba a un tapado o a una tapada... Esta fué la música incesante a cuyos sonos se deslizaron horas de melancolía, de aburrimiento, de somnolencia.

Un puñado de señores que viven cómodamente al amor de los radiadores del Casino, presenciaron cariacontecidos una sesión de billar dada por dos coosos, mientras las campanas de la Basílica sonaban solemnes en la oquedad de las calles.

La compañía de zarzuela que fué nuestro pasatiempo en las veladas de estos días, salió para Oviedo, continuando su vida de golondrinas.

En el cuartel de San Fernando gastáronse energías en preparar alojamiento a la nueva guarnición pues como el tiempo apremia la limpieza de la casa tiene que hacerse sin descanso.

Todo esto, en plena melancolía, en pleno enero, en lo más crudo de las crueldades invernales.

Advertisement for 'AGUA ABISINIA' featuring an image of a woman and text: 'PARA TENER EL PELO', 'AGUA ABISINIA', 'D.ª A. DE LUQUE'. Below the image: 'Da los colores naturales, desde el rubio claro al negro. Precio del Estuche: Ptas. 5 De venta: en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.'

INFORMACIONES DEL MOMENTO

El alcohol, los yanquis y nosotros

Positivamente el pueblo norteamericano progresa de día en día, por que allí el Estado cuida de la salud y de la vida de los ciudadanos, preparándolos para la lucha contra la muerte por la mayor fortaleza de la raza.

Dos venenos de uso constante acortan la vida de los hombres: el alcohol y la nicotina. Pues bien, el alcohol queda suprimido en los Estados Unidos de América, a juzgar por la noticia cablegráfica que envían los corresponsales de prensa.

Claro está que la supresión van votándola lentamente los diversos Estados, y ahora le ha tocado la vez al de Nebraska, que, al ratificar la enmienda constitucional que prohíbe la venta de bebidas alcohólicas, ha determinado la reforma en todos los estados.

La enmienda constitucional en que se contiene tan interesante prohibición, fué presentada al Congreso por Mr. Shepard, de Texas, y para entrar en vigor tenía que ser aprobada por las tres cuartas partes de los Estados de la Unión.

Y como Nebraska completaba el quorum, ya es ley la enmienda, que será votada seguramente por todos los demás, pues ya lo han hecho enseguida Missouri y Wyoming, quedando tan sólo diez Estados, que no han hecho la ratificación.

Por la nueva ley, cesará en todo el país la fabricación, venta, importación, exportación y transporte de toda clase de licores embriagantes, en el término de un año a partir de la proclamación de la enmienda hecha por el ministerio del interior.

Debido a esa sabia y eficaz política, mucho más sabia y eficaz que la que aquí se entretiene

en discutir lo divino y humano sin una conclusión práctica y definitiva, se explica que los Estados Unidos del Norte de América hayan aumentado su población en 90 años, de 3.929,214 a 50.155,783 habitantes.

El azote del alcohol ha quedado exterminado en los Estados Unidos. Y en cuanto sea cumplido el 20 de enero de 1920 nadie podrá en aquel territorio vender ni comprar, ni transportar ni beber licores alcoholizados de ninguna clase.

Lo mismo que aquí, que no hay calle, ni plaza, ni plazuela, ni callejón sin salida, donde no hay una, dos, tres o diez tabernas. Hagamos una breve estadística: Solamente en Madrid hay 2.120 tabernas, propiamente dichas, sin contar otras tantas tiendas de ultramarinos donde también se expenden vinos y licores, los cafés, bares, casas de comidas, restaurantes, puestos de bebidas con los espectáculos públicos, casinos, cantinas callejeras, etc, etc.

Aquí, en nuestra amada España, se pueden contraer los indisolubles lazos con una señora «turca» sin dificultades ni trabas de ninguna clase, pues no sólo están las tabernas abiertas los domingos y días festivos, sino que así como hay pocos comerciantes de artículos de comer, arder y vestir, que se decidan a abrir crédito a sus resignados parroquianos, en cambio, hay muy pocos, poquísimos taberneros, que no tengan cuenta corriente de crédito abierta a lo más y lo menos florido de su parroquia.

Se puede calcular, sin peligro a equivocarse en el avance estadístico, que cada ciudadano madrileño, o de los que residen en la Villa del Oso, el Madroño y... la bota, puede beberse diariamente sin que sufra perjuicio el stok, cuatro litros de vino, aguardiente, ron, coñac, etc, la cual ya es una ración respetable para muchos, siquiera haya otros que esa cantidad les sirva tan sólo como enjuagatorio.

Después de escritos los anteriores párrafos hemos tenido anoche que cruzar una gran parte de Madrid. En todos los barrios oíamos músicas de charanga... es que se estaban inaugurando veinte tabernas más.

MIGUEL ESPAÑA.

De Prisiones

OPOSICIONES Y NOMBRAMIENTO

El día 3 de marzo próximo comenzarán los ejercicios de oposición al Cuerpo de Prisiones.

Ya se ha firmado la Real orden de convocatoria, y en breve aparecerá en la Gaceta de Madrid.

—Se ha nombrado oficial de la prisión de Lugo, a D. Higinio Prieto.

EL REGIMIENTO DE ZAMORA

SU LLEGADA A LUGO

Definitivamente el martes 28, llegará a Lugo el regimiento de infantería de línea número 8, nombrado Zamora y con el sobrenombre de «El Fle» debido a sus hechos de armas.

Efectuará el viaje el regimiento en un tren militar que se organizará en el Ferrol el mismo día 28 por la mañana.

No se ha fijado aún el itinerario de este tren militar.

EL PERSONAL DEL REGIMIENTO

Cuenta el regimiento, además del personal que ya tiene en Lugo y el que está en Orense, con lo siguiente:

Un coronel, dos tenientes coroneles, tres comandantes, 14 capitanes, 14 oficiales subalternos, un capellán, un capitán médico, un músico mayor, cinco suboficiales, cinco brigadas, 22 sargentos, 18 cabos, dos maestros armeros, un herrador y 335 soldados.

También viene la música compuesta de tres músicos de primera, cinco de segunda, siete de tercera, cinco educandos y seis agregados.

La banda de cornetas la constituyen un sargento maestro, dos cabos, doce cornetas, cinco tambores y cinco educandos.

En total, 478 hombres.

TREN REGIMENTAL

El tren regimental lo componen seis carros de compañía, uno catalán, dos carros cubas y una cocina de campaña.

EL GANADO

Cuenta con diez caballos y 41 mulos de tiro y carga.

MOMENTANEA

Una de benevolencias se vive

Hay la misma dosis de bondad que en el crítico que se critica. Pero éste es incomparablemente más rico que aquél.

Cuando se produce algo, bueno o malo, se obedece a la tentación generosa de crear. Pero cuando se critica fustigando por sólo el afán de fustigar, se responde al pensamiento ruin de demoler, de destruir, de anular la obra ajena, que aunque sea modesta, representa el esfuerzo de un espíritu cultivado.

Producen una impresión amarga esos libros desastrosos, de prosa o de verso que aparecen día tras día en el mercado de las letras. Pero yo creo que hieren incomparablemente más los desplantes de la crítica desazonada y grosera, vanidosos y altiva, de que se nutren a menudo las columnas de periódicos y revistas.

Me sugiere estas líneas la lectura de un artículo que tengo a la vista. Trátase de un libro publicado recientemente. Este libro no es el agrado de un señor cuya firma aparece con frecuencia al pie de trabajos de crítica literaria en un importante rotativo madrileño. Y este señor, en un tono de olímpica grandeza que intimida y desconcierta, comienza diciendo que por cortesía, por pura cortesía, por una especie de condescendencia caballeresca y galante, otorga a la obra y al autor el honor de un comentario, siquiera como él dice—see un comentario versallesco.

Y lo que realmente merece un comentario es el gesto arrogante y altanero de este crítico.

Me indignan y me asquean los que comienzan diciendo: «Vamos a oficiar de maestros»; porque el verdadero maestro da lecciones sin anunciarlas. El crítico vive tan sometido a la sanción del público como aquellos en cuyo prestigio clava la garra limpia; y si verdaderamente es maestro ha de ser el público quien lo diga, quien se lo llame.

Esto aparte de que es un poco expuesto oficiar de «coco». Hoy ni basta los niños le temen. Por algo dijo un día Benavente a Manuel Bueno: «Ni de benevolencias se vive, ni por severidades se muere».

Juan R. SOMOZA.

COMPANIAS

Las compañías que vienen de Ferrol son dos del segundo batallón, y dos de ametralladoras.

Otra del segundo batallón va a Monforte, y otra a Gijón.

El personal de la que va a Gijón será sustituido inmediatamente por nuevos oficiales, clases y tropa.

Una de las dos que hay en Lugo se quedará aquí.

LA PRENSA DEL FERROL

El Correo Gallego del Ferrol al dar cuenta del viaje del regimiento de Zamora le dedica un sentido artículo.

Dice así:

«Es hoy para nosotros el regimiento que mencionamos algo propio.

Muchos de sus ilustrados oficiales y no pocas de sus disciplinadas clases o han contraído matrimonio en esta ciudad o son oriundos de ella.

Los demás por el continuo trato, por su cariño a la población de tal modo se han compenetrado con el vecindario que han fundido sus amistades y sus afectos en ese ambiente puebloirino lleno de sinceridad y de altruismo que forma el rasgo distintivo de las gentes de este Apostadero.

Los años que aquí ha pasado Zamora se han deslizado tranquilos y felizmente para el pueblo y para el regimiento.

Ni la política, que todo lo envenena, ni cuestión alguno exterior, por trascendental que fuese logró turbar ni un momento la cordialidad de relaciones que entre el vecindario ferrolano y el regimiento de Zamora existió continuamente.

En nuestros momentos de alegría, cuando el pueblo se engalanaba para celebrar algún fausto suceso, Zamora compartía con el mayor entusiasmo nuestro alborzo y los instantes de duelo por igual también se compartían.

Cuando Zamora salga definitivamente de nuestros muros, no será una agrupación de militares la que se ausenta, será un trozo de nuestra carne, un pedazo de nuestra alma, que se llevará el sincero afecto de los corazones del vecindario entero de este pueblo.

Dondequiera que el regimiento se encuentre contará con el cariño entrañable de los ferrolanos que no olvidarán nunca a tan simpáticos y leales camaradas».

EL RECIBIMIENTO EN LUGO

Decíamos en nuestras informaciones

Large advertisement for 'GRIPPE, BRONCONEUMONIAS' with text: 'LOS QUE LAS HAYAN PADECIDO DEBEN DE TOMAR LAS AGUAS DE CALDELAS DE TUY, (P.ª DE PONTEVEDRA) FORTIFICANTES DEL APARATO RESPIRATORIO INFORMES Y PROSPECTOS: MANUEL OLIVER, ALCALÁ, 97-MADRID VENTA DE BOTELLAS: ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO TEMPORADA OFICIAL: DE 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE'

INFORMACION DE 'EL PROGRESO', TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

LAS CORTES

Madrid 22-22'55.

Senado

A las tres y cuarenta y cinco minutos comenzó la sesión del Senado de esta tarde.

Presidió el vice-presidente general Aznar.

En el banco azul estaban los señores conde de Romanones y marqués de la Cortina.

El Sr. Vélez Izquierdo dijo que siendo estos momentos de un cambio profundo en la política mundial, España debía de cambiar su actitud de ostracismo por una política internacional bien orientada.

Abogó el Sr. Vélez por que se fomenten las relaciones de amistad entre España y América.

El presidente del Consejo de ministros (conde de Romanones) contestó diciendo que España no había tenido ni un solo momento de aislamiento ya que continuamente estuvo celebrando tratados de comercio con varias naciones.

El Sr. Vélez Izquierdo, insistió en su opinión de que deben fomentarse las relaciones entre América y España.

Anunció una interpelación sobre la situación de los empleados del Estado en Canarias.

El presidente del Consejo (conde de Romanones) acepta la interpelación.

El ministro de Fomento (marqués de la Cortina) dijo que hacía suya la proposición en la parte que se refiere a los empleados de Fomento.

El Sr. Allende Salazar, por la comisión correspondiente, aceptó la proposición.

Se nombró la comisión que ha de ir mañana a Palacio para felicitar al Monarca.

En el orden del día se aprobó el crédito de Fomento.

Congreso

A las tres y treinta minutos se abrió la sesión del Congreso bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul estaban los señores Gimenó y Salvaterra.

Escasísima es la concurrencia en escaños y tribunas.

El general Lazaque habla del problema de Marruecos deteniéndose en el estudio de algunos puntos.

El Sr. García Morales, coronel expulsado del Ejército mediante tribunal de honor, dice que no fue legal la forma con que se acordó la expulsión.

El ministro de la Guerra (general Berenguer) contesta asegurando que el procedimiento seguido para la expulsión fue totalmente legal.

El general Suárez Inclán, que fue presidente del tribunal de honor a que se alude, interrumpe para afirmar que se procedió con legalidad.

Se promueve un ligero incidente. Declárase secreta la sesión.

Vuelta de nuevo a abrir la sesión, juraron el cargo de diputado varios elegidos recientemente que ocupan altos cargos.

Para intervenir en la cuestión de los ferrocarriles de Puertollano, hablan los Sres. La Cierva y Sánchez Guerra.

Después se levantó la sesión.

NOTAS POLITICAS

El debate próximo

Muy pronto se planteará el debate en el Congreso sobre política internacional, que causará verdadera expectación.

En este debate se propone intervenir el Sr. Dato.

Después de la crisis

Continúan los periódicos de Madrid haciendo cábalos sobre cual será el resultado de la crisis política en cuya inminencia creen todos.

Dicen que la única solución posible, en caso de que el conde de Romanones no logre oponer las suficientes dificultades para que se realice el proyecto, se a base de la base de la presidencia del señor Dato.

Por otra parte creen algunos periódicos que las actuales Cortes van agotadas y necesitan renovarse.

Los presupuestos.—Optimismo

Esta noche, a la salida de la sesión del Congreso, fué interrogado el conde de Romanones por los periodistas.

Dijeron que no creían en las grandes novedades políticas que se anunciaban. Preguntado acerca de la aprobación de los presupuestos se ha mostrado francamente optimista.

Expuso su opinión respecto del particular diciendo que aquéllos saldrían de la Cámara sin grandes dificultades.

Añadió que, a su juicio, se debía pensar en los presupuestos bienales.

Se mostró resueltamente partidario de ellos.

De Marruecos.—Un ferrocarril

Después habló el conde de Romanones acerca del proyectado ferrocarril francés a Tánger.

Encomió su grandísima importancia tanto desde el punto de vista comercial como militar.

Insistió en la necesidad de que España dé toda clase de facilidades a esta obra llamada a producir grandes ventajas para la actuación franco-española en el Norte de África.

Rumores desmentidos

Es completamente inexacto el rumor referente a la próxima declaración del estado de guerra en la ciudad condal.

Preguntado acerca de esto el Presidente del Consejo, lo desmintió en absoluto.

Dijo que se trataba de un infundio. El Gobierno no se ha ocupado del asunto, ni hay a juicio del conde, razones que justifiquen tal medida.

El Alto Comisario en Marruecos.

Se asegura por personas que deben hallarse bien informadas de los asuntos del Gobierno que el conde de Romanones ha logrado convencer al general Berenguer para que acepte el nombramiento de Alto Comisario de España en Marruecos.

Son muchos los que aseguran que está hecho ya el nombramiento a favor de dicho general.

Para Fomento.—Un crédito

Esta tarde dió lectura el ministro de Fomento, Sr. Marqués de la Cortina, a un proyecto de crédito de 50 millones de pesetas.

Destínase a Obras públicas. Tras breve discusión fué aprobado.

¿Crisis?

Se insiste en asegurar que surgirá en breve la crisis.

El Gobierno la niega en absoluto. Sin embargo en los círculos políticos se habla de ella como cosa sabida.

Incluso se llega a señalar el día en que tendrá lugar el planteamiento de la cuestión de confianza.

Se cree que será el viernes próximo. Los amigos del Gobierno dicen que se trata de una de tantas fantasías.

Los Aranceles

Reuníase esta tarde la Junta de Aduanas con objeto de estudiar la reforma de los Aranceles.

Información general

De Valencia

Dicen de Valencia que se ha dado orden de que suspendan las salidas para los puertos extranjeros los barcos allí anclados.

Esto está siendo comentadísimo.

Los Reyes en Getafe

Fueron hoy los Reyes al inmediato pueblecillo de Getafe, con objeto de asistir a la fiesta militar celebrada en aquel campamento con motivo de la bendición del estandarte del primer regimiento ligero de Artillería.

El acto resultó muy solemne.

El proyecto de sindicación

Celebró sesión el Instituto de Reformas Sociales para ocuparse del proyecto creado por el Gobierno de sin licación de patronos y obreros.

El crimen de Vallecas.—Continúa el misterio

El Juzgado ha podido comprobar la inculpabilidad del factor de la estación de Peñuelas, Rafael Martínez Bárcenas, al que se acusaba de haber desenterrado el cadáver que apareció descuartizado en Vallecas.

El citado individuo fué puesto en libertad.

Se procedió a la detención del que lo denunció, pues se asegura que la acusación contra el factor de referencia obedece a una venganza.

Continúa por tanto el misterio sobre quien pueda ser el autor del horrible crimen que tanto intriga la opinión.

Empréstito cubierto quince veces

Terminó hoy la suscripción del empréstito municipal de Madrid.

La cantidad emitida era de 35 millones de pesetas y fué cubierto quince veces, constituyendo un resonante éxito para el Ayuntamiento madrileño.

De Barcelona

Sigue imperando la tranquilidad en Barcelona.

Trabájase en todas las fábricas y talleres.

Extranjero

De Rumanía

Comunican de Bucarest que el Gobierno rumano acordó prorrogar los em-

préstitos que estuvieron en vigor durante los cuatro años de guerra.

De Portugal.—El Rey Manuel no acepta el Trono.

Desde Londres recíbense despachos dando cuenta que el ex-Rey de Portugal D. Manuel II de Baganza, publica una nota diciendo que agradece el esfuerzo hecho por sus correligionarios de Portugal para devolverle el Trono, pero que se encuentra muy bien en su tranquila posesión de Inglaterra y que no piensa volver a reinar en Portugal.

Confusión y censura

Las noticias que se reciben de la vecina República son muy confusas y contradictorias.

Ejercese una censura rigurosísima en los despachos que se envían al extranjero.

Han suspendido su publicación muchos periódicos.

Sábase no obstante que el movimiento monárquico fracasa en muchos puntos.

COTIZACIONES

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Bond name and price. Includes '4 por 100 perpetuo interior', 'Idem fin de mes', 'Amortizable al 4 por 100', 'Item al 5 por 100'.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company name and price. Includes 'Banco de España', 'Compañía Arrendataria de Tabacos'.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and price. Includes 'París (vista) francos', 'Londres (vista) libras'.

DE MONDOÑEDO

FALLECIMIENTO.

En la mañana de ayer recibíronse noticias en esta ciudad de que en el inmediato Ayuntamiento de Abadín, había fallecido, víctima de rápida dolencia, la joven esposa del secretario de aquel Ayuntamiento, nuestro particular y apreciable amigo D. Daniel Díaz Paz, D.ª María Rivas Morado.

Baja a sepulcro en lo mejor de su vida, pues apenas contaba 30 años, deshaciendo con su muerte un hogar feliz, donde lloran sus afligidos esposos, hijos y hermanos, para todos los que deseamos la más grande resignación, a la vez que el descanso eterno para la fallecida, asociándonos al grande dolor de aquéllos por tan irreparable pérdida.

ACCIDENTE.

En la tarde de ayer y cuando se dirigía a su casa el vecino de Santo Tomé de Lorenzana, Antonio Gayoso Posada, que hacía el viaje en bicicleta, tuvo la desgracia de caerse al suelo, sufriendo, con tal motivo, una fuerte lesión en la frente, que le privó del conocimiento.

El estado del lesionado, por ahora, no es nada satisfactorio.

DE VIAJE.

En la madrugada de hoy salió para su nuevo destino el que hasta hace pocos días fué dignísimo juez de 1.ª instancia e Instrucción de este partido Sr. D. Higinio García Fernández, que deja entre nosotros gratos recuerdos, por su labor al frente de tal cargo.

El nuevo juez D. Ojón Colmenero, encargóse del despacho.

LA COOPERATIVA.

Uno de estos días abrirá su despacho al público, estándose verificando en el local en que se establece, calle de Templarios 6, las necesarias reformas.

EL «ORFEÓN VEIGA».

Una vez levantado el estado epidémico, ha comenzado los ensayos la simpática y nombrada colectividad, en la que su dignísimo director, Sr. Castañeda, ha introducido apreciables reformas, ampliando el conjunto de la misma, a seis coros, o voces.

Del resultado, espéranse nuevas horas de gloria para tan popular sociedad.

También su «Cuadro Artístico» reanudará muy pronto sus tareas.

DE CARNAVALES.

Hállanse varios jóvenes de esta ciudad, ultimando detalles para la formación de una comparsa que, según hemos oído, será algo notable y nuevo.

W. L. F.

Mondoñedo 20 enero 1919.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido el día 22 del corriente mes, en el término municipal.

NACIMIENTOS

Albeiros.—Francisca Vilar y Vilar. Coeses.—Manuela Gandoy de la Fuente.

ECOS

H y a las nueve de la mañana comenzarán en la Iglesia parroquial de Santiago de la Nova, las misas gregorianas por el alma de D. Carlos Gallego Capafons (q. e. p. d.)

Dando cumplimento a lo dispuesto sobre

de pasados días que al regimiento de Zamora se le tributará en Lugo un cariñoso recibimiento, y hoy podemos añadir, que el pueblo entero está dispuesto a recibir con los brazos abiertos al 8 de línea, y a festejar cumplidamente su llegada a Lugo.

En los centros de recreo háblase de organizar fiestas en honor del regimiento de Zamora.

La recepción oficial será muy brillante

Peticiones de los obreros

AMENAZA DE HUELGA GENERAL

Estos días se celebró en Madrid una asamblea extraordinaria de la Unión General de Trabajadores, a la que asistieron delegados de todas las regiones españolas.

Las conclusiones aprobadas fueron entregadas anteayer al jefe del Gobierno en la Presidencia del Consejo por una comisión que presidía el diputado socialista D. Indalecio Prieto.

El acto revistió gran solemnidad. El conde de Romanones reconoció la grave importancia que las conclusiones tienen, añadiendo que ésto le obligaba, para lo sucesivo, a estudiar con gran escrupulosidad cuantas peticiones análogas se formulen al Gobierno.

El Sr. Prieto le manifestó que los obreros, de no concedérselos pronto las reformas que se piden, las impondrán por los medios que crean convenientes.

En las conclusiones se pide: Que se redacte un Código o Estatuto del trabajo, el cual debe contener el salario mínimo en relación con el coste de la vida; la supresión del destajo; garantías para el derecho de asociación y reunión para los obreros y empleados, de la provincia y el Municipio; ampliación de los accidentes del trabajo a todos los trabajadores; descanso semanal; contratos de trabajo y retiros para los obreros.

Establecimiento del seguro social para los trabajadores, seguro social para la maternidad; seguro social contra enfermedades; seguro social contra el paro forzoso, y seguro popular de vida.

Instauración de la mutualidad para las enfermedades profesionales.

Facilidades para el disfrute de la casa barata; enseñanza técnica; inspección del trabajo; conciliación y arbitraje; tribunales industriales; juntas locales de reformas sociales; jurados mixtos, creación del crédito agrícola y protección para los empleados de los servicios públicos; creación del Banco del trabajo y reconocimiento del derecho a la huelga para los trabajadores, incluso los empleados del Estado, la provincia y el Municipio.

Mientras el Código no sea redactado, se pide el establecimiento de la jornada máxima de ocho horas para todos los trabajadores, el salario mínimo y la cesión a los usufructuarios y los sindicatos agrícolas de las tierras de labor que pertenecen al Estado y los Municipios.

Que se dicten medidas de Gobierno, para abaratar las subsistencias y remediar la crisis de trabajo, realizando obras por el Estado, y que sean repuestos los ferrocarriles despedidos por la Compañía del Norte en 1917.

En el caso de que no sean atendidas estas conclusiones, anunciase para muy pronto la huelga general revolucionaria en toda España.

CANTINAS ESCOLARES

Los designados por los maestros de las escuelas nacionales de esta capital que han de recibir desde el próximo viernes los beneficios que estas instituciones proporcionan a la infancia escolar durante las épocas de invierno, son los siguientes:

Inocente García Blanes, de 11 años, hijo de Juana Blanes, viuda, domicilio, Ronda de la Coruña, 37. Escuela graduada.

Andrés Beloy Jul, de 9 años, hijo de Manuel Veloy, domicilio, en Pousadela, en ídem ídem.

Jesús Iglesias Balboa, de 11 años, hijo de Concepción Balboa, viuda, domicilio, Ronda de la Coruña, 43. ídem.

Angel Penabazoga Freire, de 11 años, hijo de Josefa Freire, viuda, domicilio, Carretera de la Coruña, 54. ídem.

Antonio Vázquez Fouce, de 12 años, hijo de Angela Fouce, domicilio, Ruanueva, 91. E. elemental de niños.

José Paz Reboredo, de 9 años, hijo de Asunción Reboredo, domicilio, San Fernando, 16. ídem.

Dolores Blanco, domiciliada, en Recatelo, 5. Párvulos.

María Teijeiro Latas, de 8 años, hija Josefa Latas, domicilio, Ronda de Santiago, 30. ídem.

María Gormar Ramos, de 11 años, huérfana de padres, domicilio, Nóreas, 6. E. elemental de niñas.

Ramona Pequeño López, de 12 años, hija de Maximilitana y Manuela, domicilio, Obispo Aguirre, 25. ídem.

Pura Roja García, de 12 años, hija de Manuela García, domicilio, Ruanueva, 28. Escuela superior.

Encarnación G. Salgado, de 10 años, hija de Aquilino y Estrella, domicilio, Carretera de la Coruña, 31. ídem.

Los recursos con que se cuenta en el día de hoy es solamente 287'87 pesetas resto de las 400 pesetas que se han obtenido del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por mediación del Ilustrísimo Sr. D. Joaquín Quiroga Espín, suma que ha sido entregada en el día de anteayer a la Superiora de las Hermanas de la Caridad por el Sr. Lorenzo Gil para atender a los gastos de las comidas de los niños teniendo en cuenta el precio estipulado para cada ración.

Por no haberse obtenido hasta la fecha un local destinado exclusivamente para la Cantina, se utilizará durante los días de clases un departamento de la Cocina Económica a cargo de las Hermanas de la Caridad, continuándose las gestiones para recabar que la instalación se haga pronto y con utensilios propios a fin de que los beneficios puedan alcanzar diariamente por lo menos a 50 escolares.

Como toda institución naciente, funcionará, por ahora, y con carácter provisional, bajo la dirección de la Inspección de Primera Enseñanza y con el concurso de las Hermanas de la Caridad y maestros de la capital, dirección que cesará tan pronto como las personas que quieran prestarle su concurso elijan entre sí una Junta que tenga carácter definitivo.

Las cantidades totales que se recauden serán entregadas al Banquero de esta ciudad D. José Romero Cambón, y las parciales las recogerá el maestro D. Manuel López Gutiérrez.

Al terminar la época del funcionamiento de la Cantina, se dará cuenta por medio de los periódicos locales de las sumas recaudadas, inversión de las mismas y sus perceptores.

El Congreso nacional de Sanidad civil

Continúa la Comisión organizadora recibiendo gran número de peticiones de tarjetas para este tercer Congreso nacional que ha de celebrarse en Madrid del 25 al 28 del mes actual.

Solamente en la semana última pasan de 1.000 las adhesiones recibidas de todas las regiones de España, singularmente de los médicos catalanes.

También han anunciado su asistencia muchos Colegios provinciales de médicos.

La sesión de apertura se verificará en el Ateneo (local designado para este Congreso) el día 25, presidiéndola el ilustre ex-ministro D. Santiago Alba, que pronunciará el discurso inaugural.

El doctor Aribañana ha conferenciado con el alcalde de Madrid, invitando al Ayuntamiento a asociarse de algún modo al mayor esplendor de ese Congreso.

El Sr. Garrido Juaristi tuvo frases de encomio para la abnegada clase médica y ofreció celebrar en la Casa de la Villa una brillante recepción en honor de los congresistas.

También prometió adornar con plantas y flores el local del Ateneo durante los días en que el Congreso celebre sus sesiones.

Las adhesiones continuarán recibiendo en las oficinas de la Comisión, Príncipe de Vergara, 25.

En breve se publicará el programa definitivo de esta solemnidad.

EL V SALÓN HUMORISTA

Dentro de la primera quincena de marzo próximo se celebrará en el Salón Permanente del Círculo de Bellas Artes de Madrid (plaza de las Cortes, 4), el V. Salón de Humoristas, organizado y dirigido, como los anteriores, por el crítico de Arte D. José Francés.

Podrán concurrir al V Salón de Humoristas todos los caricaturistas y dibujantes, españoles o extranjeros, que residan en España, ajustándose a las siguientes bases:

1.ª Cada artista no podrá enviar más de diez obras, y el tamaño de cada una de éstas no podrá exceder de 60 centímetros por cualquiera de sus lados (marco comprendido).

2.ª Todos los envíos estarán sometidos a un Jurado de admisión y los portes de los remitidos desde fuera de Madrid serán por cuenta de los opositores.

3.ª No se invitará especialmente a ningún artista.

4.ª Los envíos deberán hacerse a nombre del organizador y al salón del Círculo de Bellas Artes, desde el día 15 al 25 de febrero próximo, acompañados de nombre, apellidos y domicilio del autor, título de la obra y precio de la misma, que no podrá ser mayor de 500 pesetas ni menor de 50.

5.ª El Círculo de Bellas Artes desquitará del importe de las ventas el tanto por ciento de costumbre.

6.ª Toda la correspondencia deberá dirigirse al organizador del V Salón de Humoristas, D. José Francés, calle de Goya, 77, Madrid.

Banco de España

LUGO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 del reglamento, se celebrará en esta Sucursal junta de accionistas el domingo 2 de febrero próximo, a las cuatro de la tarde.

Los señores accionistas que con arreglo al citado artículo tienen derecho de asistencia, podrán obtener en la Secretaría a las horas de oficina, hasta el día anterior, la papeleta que les autorice para concurrir a la junta.

Lugo, 23 de enero de 1919.

El secretario.—Mauro Garmendia.

TEATRO CIRCO

El viernes debutará en este teatro la aplaudidísima canzonetista que tantos éxitos ha obtenido en su tournée por esta región

ESTRELLA SOLER

presentando un magnífico y suntuoso decorado y un repertorio de lo más selecto, lo que contribuirá a que su aparición ante nuestro público, sea un verdadero acontecimiento.

La Empresa, deseosa de corresponder al favor del público, ha contratado para estos días la emocionante película en tres jornadas

EL COCHE NÚM. 13

proyectándose la primera el viernes próximo.

FARMACIA CENTRAL

DE M. FIGUEROA

Gran surtido en productos químicos farmacéuticos -:- Artículos de Ortopedia -:- Específicos de todas clases y Aguas minerales.

San Pedro 2 y Plaza Mayor.-LUGO

vacunación y revacunación de los reclutas de cada reemplazo. Los señores Alcaldes de los Municipios de esta provincia se servirán mandar a la Inspección provincial de Sanidad nota del número exacto de mozos que ingresen en filas y día en que han de revacunarse para poder mandarles oportunamente la cantidad precisa de linfa antivariólica.

Fué ascendido a consul de primera clase, con destino a la sección de Marruecos, nuestro distinguido amigo D. Gerardo Montero Ríos Villegas.

JOSÉ HERRERO LOBEJÓN PASO A NIVEL

Compra de PIELS DE CONEJO CASERO Y DE MONTE, así como también las de cabrito y todas las demás clases.

Dos oficiales aviadores franceses van a intentar, en la actual semana, la travesía del Mediterráneo en un Breguet de 200 caballos. El itinerario acordado es Marsella-Argel, por las Baleares, sin aterrizar.

La distancia, a vuelo de pájaro, es de 800 kilómetros; pero hay que contar con que será preciso efectuar un vuelo más largo.

Los oficiales viajeros, que son un capitán y un teniente aviador, pretenden, mediante esta prueba, abrir una vía a la gran navegación aérea.

La travesía del Mediterráneo en aeroplano la hizo una vez el malogrado aviador Garros desde Prejús a Bicerte.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA. PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón movable.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores de acero, con pies de caucho esponjoso, distintos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En Lugo, Hotel Méndez Núñez, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 16 y todo el día 17 y en Mondoñedo, «Fonda de Cándida Canoura», el día 19 de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Con motivo de celebrar hoy su santo Su M. D. Alfonso XIII, es día de fiesta oficial.

Las tropas de la guarnición vestirán de gala y como de costumbre, serán gratificadas, por cuenta de los fondos de los regimientos, y cincuenta céntimos los cabos y soldados.

No se trabajará en las dependencias del Estado, vacarán en los tribunales de justicia y no habrá clases en los centros oficiales de enseñanza.

En los edificios públicos ondeará la bandera nacional.

Los cuarteles ostentarán colgaduras.

El balance del Banco de España de la semana actual contiene las siguientes variaciones: el oro en caja no varía de 2.223 millones de pesetas; la plata pasa de 639 a 641, y los descuentos, de 776 a 765. Los créditos con garantía aumentan de 287 a 289, y los billetes en circulación, de 3.375 a 3.380 millones de pesetas. Las cuentas corrientes disminuyen de 1.130 a 1.125, y la del Tesoro, plata saído deudor, aumenta de 55 a 62.

AGENTE

de seguros marítimos, desea Compañía extranjera de gran crédito.

Escriban con referencias a Apartado 270, Madrid.

Santoral para hoy, jueves 23: Stos. Severiano, mr.; Ildefonso, arz. de Toledo y cf.; Clemente, ob. Sta. Emerenciana, vg. y mr. Sol: sale a las 7'11, y pónese a las 4'56.

DE GALICIA

Coruña.

El fiscal de esta Audiencia, D. Félix Alvarez Santullano, ha sido trasladado al mismo cargo de la Territorial de Cáceres.

Ha sido curado en la Casa de Socorro, de un corte en el lado izquierdo del cuello, el mozo de veintidós años vecino del lugar de Subías, de Santa María de Oza, José Candal Mato.

Los médicos que le hicieron la cura calificaron la herida de pronóstico reservado.

Refiere Candal que hallándose en una taberna de la Gaitera con Enrique Tenreiro, José María Rebollo y otros individuos, entre los cuales estaba también uno a quien tan sólo conoce por Enrique (s) «Trentos», sostuvo con el Tenreiro una disputa, que motivó el que saliesen todos a la carretera.

Ya fuera de la taberna se agredieron a bofetadas Candal y el Tenreiro, y cuando se estaban peleando, intervino el «Trentos», el que con una navaja le produjo la herida que sufre el Candal.

Las obreras cerilleras han logrado, sin lucha alguna, un aumento en sus jornales.

El Semáforo de Finisterre ha recogido un radiograma del vapor inglés «Highland Ladie», comunicando que ha encontrado en su ruta una mina a la deriva.

Ferrol.

Por consecuencia de haberse agotado el crédito para realizar obras en el puerto, fueron despedidos todos los braceros que trabajaban en dichas obras.

Estos trabajadores se entrevistaron con el alcalde para darle cuenta de la deplorable situación en que quedan, y el Sr. Lloberes telegrafió al ministro de Fomento pidiéndole que con urgencia amplíe el crédito para conjurar la crisis de trabajo que aquí existe.

En la Zona industrial del Arsenal terminó la construcción de dos juegos de turbinas con destino a los buques «Conde de Zubiria» y «Marqués de Echevarría», cada uno de los cuales desplaza 4 500 toneladas.

Con dichas turbinas se han verificado pruebas, obteniéndose satisfactorio resultado.

Los buques citados se están construyendo en los astilleros de Bilbao.

Serán destinados al servicio de transporte de carbón procedente de Inglaterra.

Orense.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Ganzo de Limia comunica al gobernador que el día 14 del corriente apareció en una casa propiedad de Antonio Salgado en el pueblo de Figueirós, municipio de Rairiz de Veiga, el cadáver de un hombre completamente acribillado de heridas producidas por arma blanca.

Reconoció el cadáver resultó ser el del súbdito portugués Carlos Joaquín Mezquita.

La benemérita detuvo, en diferentes días, a la vecina de Azoreiros (Rairiz de Veiga) Concepción Casero, por comprobarse que el día del suceso se encontraba en la casa de referencia, al propietario de la casa y a sus sobrinos Juan Ogea Ferreiro y José Blanco Rivero, por creérseles culpables de la muerte del Carlos Joaquín Mezquita.

La benemérita busca a Juan Blanco Rivero, también sobrino del Salgado, que desapareció de aquellos lugares después del suceso.

Vigo.

Los tranviarios de Vigo han presentado un oficio en el Gobierno civil de la provincia anunciando la huelga para el próximo día 24.

Según nuestras noticias, causas de la anunciada huelga son el no acceder la Empresa a una petición de aumento en los salarios.

Publicidad recomendada

LIBRERÍA

DE María Blanco Fonteboa

Este nuevo establecimiento ofrece al público un completo surtido en objetos de escritorio y para regalos, religiosos y todos los útiles para labores.

Precios económicos LUGO.—San Pedro 26—LUGO

DR. PALMEIRO ARRIBAS,

Médico Higienista, Diplomado por el Instituto Nacional de Higiene, ex-Ayudante Médico de los Hospitales General, Princesa, San Juan de Dios y Niño Jesús de Madrid, del Cuerpo de Médicos Titulares, Socio fundador de la Sociedad de Pediatría de Madrid y ex-Jefe clínico del Sanatorio Salgado de Ciudad Real.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de diez a una, San Pedro, 26, 2.º Consulta gratis a los niños pobres miércoles y sábados

LOS AVISOS PARA VISITA A DOMICILIO: SAN ROQUE, 9, PRAL.—LUGO

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES

CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

Fundada en 1865

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO Domiciliada en BARCELONA.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO DE 1917

Balances comparados

Table with 2 columns: 1916, 1917. Rows include Capital suscrito, Id. desembolso, Reserva estatutaria, Reservas técnicas, Id. de previsión y garantía, Primas de ejercicio, Sinistros indemnizados hasta 31 de diciembre.

Estado comparativo por decenios

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinistros indemnizados, Reserva de Riesgos en curso, Reserva estatutaria. Rows for years 1867, 1877, 1887, 1897, 1907, 1917.

(Autorizado por la Inspección de Seguros en 15 marzo de 1918)

Sub-dirección para Lugo y su provincia; PLAZA MAYOR, 11

Sub-director: Modesto P. MOLINA

CONSULTORIO

JURIDICO-ADMINISTRATIVO Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Obispo Aguirre, 2, bajo.—LUGO.

Recordatorios de una sola hoja de la Casa EAGLE, última novedad, a 20 pesetas el ciento, con sobres.

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

TOMAS NUÑEZ CORDERO LA CORUÑA

Enfermedades: Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la MUJER

TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLÓGICO Operaciones y curas con aparatos modernos, ELECTRICOS, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.

ULTIMOS ADELANTOS San Andrés, 117-2.º CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.—NO CONSULTA A DOMICILIO

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio.

Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 - LA CORUÑA - Teléfono 404

Amplio comedor independiente de los reservados.

Maquinaria.-Herramientas.-Accesorios

MATERIALES Y PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA

ARTICULOS DIVERSOS

Leovigildo E. Blanco & C.ª S. en C.

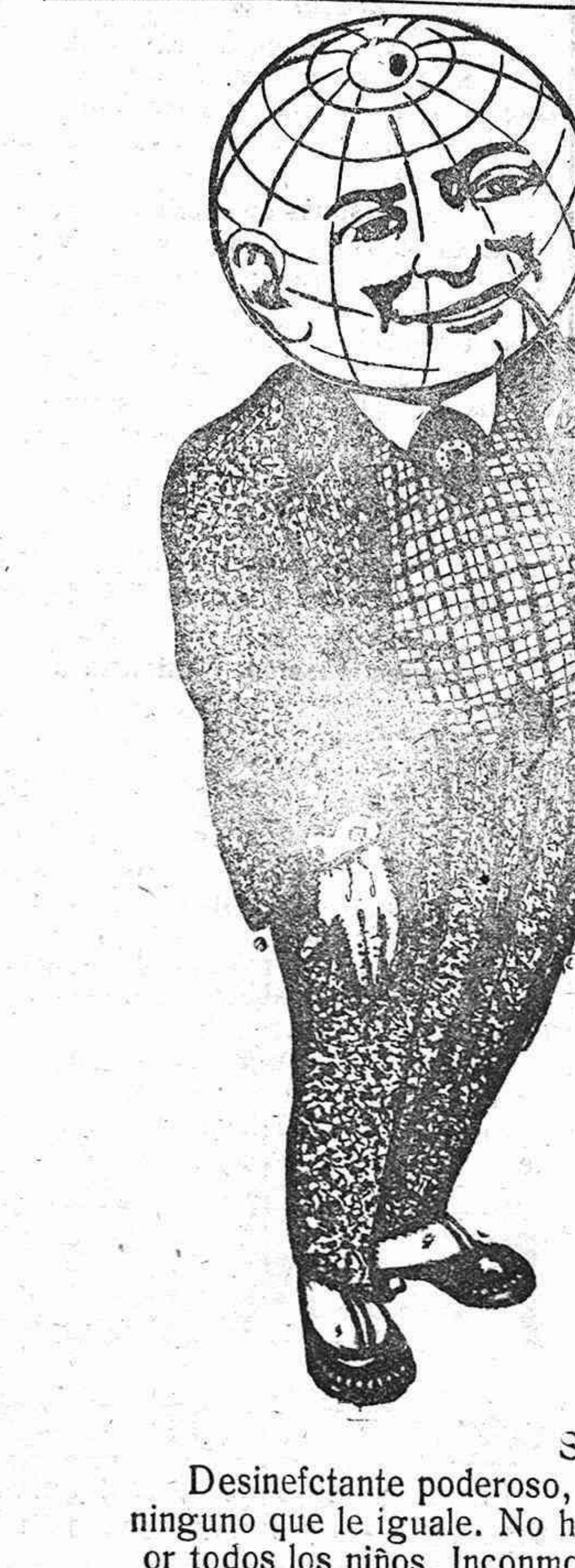
DELEGACION EXCLUSIVA DE FABRICAS, ESPECIALISTAS Oficinas y Exposición: Policarpo Sanz, 31.—VIGO

- Calderas (tipo terrestre y marino). Máquinas de vapor Turbinas. Bombas de todos los sistemas. Motores eléctricos. Dinamos. Alternadores. Motores de gasolina. Motores marinos. Motores a gas pobre. Instalaciones para soldadura y corte automático. Tornos, taladros, fresadoras, limadoras. Instalaciones completas de fábricas de aserrar maderas. Molinos harineros. Molinos de viento para el regadío de fincas Alumbramiento de aguas (pozos artesianos). prensas y estrujadoras para uva. Ascensores y montacargas. Extintores y bombas para incendios. Maquinaria y materiales para ferrocarriles, tranvías y minas. Aceites y grasas lubricantes. Correas, poleas, cojinetes, ejes, grifería. Máquinas para fábricas de conservas y artículos para las mismas. Aceites de oliva, Estafío, Hoja de lata, Plomo, Llaves.

Advertisement for Josefa Márquez, Profesora en Partos, Ex-ayudante del Dr. Recasens, Tócolo de S. M. la Reina. Asistencia a partos dentro y fuera de la población. Precios convencionales. Hay Gabinetes para casos de la profesión.—ARMAÑA, 7.—LUGO.

Advertisement for Manuela Méndez de Jañez, Profesora en Partos, Ex-ayudante del profesor y ginecólogo del Hospital Real de Santiago, D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Radio, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevando lo necesario para la más escrupulosa asepsia. Precios módicos Calle de Manuel Becerra, núm. 23, 1.º-LUGO TELEFONO NUMERO 112

Advertisement for GALLETAS LA DULCE ALIANZA. El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España. Pastas secas para postre y viaje. Manuel González.—SARRIA



Advertisement for BESOY. Todo el mundo lo dice. No hay miedo a la gripe ni al tífus con el K NARSOL BESOY. hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes. Antipalúdico poderoso. Desinfectante y reconstituyente. Recetado por los médicos, como necesario en la actual epidemia. EXIJALO USTED.—NADA MÁS EFICAZ. SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO SELLO BESOY. Solo cuesta 0'30.—Nada más eficaz. No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el EUPEPTOL BESOY. Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo. UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0'50 Indispensable en la actual epidemia. No hay miedo ni a la gripe ni al tífus con el PURGANTE BESOY. Desinfectante poderoso, suave, eficaz, rápido, inofensivo. Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que le supere. Preferido por todas las madres. Reclamado por todos los niños. Inconmovible reputación. Lo dice todo el mundo

¿Quiere tener buen vino en su mesa?

En el acreditado despacho de vinos del país LA BODEGA GALLEGA, Cruz 20, encontrará los legítimos de *Quiroga* y *Peares* a 45 y 50 céntimos el litro. Esta casa también vende pescado en conserva fabricado por la casa más acreditada de la región Andrés Lago y hermanos de Cariño (Coruña). El representante en Lugo, Manuel Boelle, recibe encargos de las distintas clases de conservas y vende al detall sardinas y parrochas en el mismo establecimiento de LA BODEGA GALLEGA, Cruz 20.—Lugo.

CAFÉ CENTRAL Y BILLARES

Este acreditado establecimiento, cerrado durante el verano por voluntad de su dueño, se abrió nuevamente al público, el viernes día 4 de octubre. Se venden algunos muebles y también objetos varios, de café. Conde Pallares, núm. 9 principal, (encima de los talleres tipográficos de *La Voz de la Verdad*).

Venta

Se hace de la casa número 11 de la plaza del Campo compuesta de tres pisos y bajos, y construida de cantería. En la notaría de D. Pedro Menéndez y G. del Busto darán razón.

La criminalidad en España

CLASIFICACIÓN DE LOS DELINCUENTES

Las estadísticas demuestran que la criminalidad en España decrece por fortuna. Desde 1907, en que el número de delitos se elevó a 21.674, ha decrecido la criminalidad, llegando en 1916 a 16.859, que afectan a 20.537 procesados.

La clasificación de delitos, según el Código Penal, es la siguiente:

- Contra la Constitución, 48.
- Contra el orden público, 1.654.
- De las falsificaciones, 552.
- Infracción de leyes sobre inhumaciones, violación de sepulturas y delitos contra la salud pública, 94.
- De los juegos y rifas, 30.
- Delitos de los empleados públicos, 389.
- Idem contra las personas, 2.983.

Idem contra la honestidad, 481. Idem contra el estado civil de las personas, 106. Idem contra la libertad y seguridad, 438. Idem contra la propiedad, 6.351. Quebrantos de las sentencias, 408. Delitos especiales, 21. Delitos contra las personas, 408.

INDULTOS

Desde 1910 ha aumentado el número de indultos concedidos. Los últimamente concedidos son: Del resto de la pena, 183. Rebajándola, 140. Conmutándola, 94. Indultos totales, 417. Se concedieron 17 indultos de pena de muerte. Se ejecutaron tres reos. El total de sobreseimientos se eleva a 48.732.

LA POBLACION RECLUSA

La población reclusa de España también disminuye desde 1907. El último censo penitenciario arroja estas cifras:

- Hombres: En prisiones preventivas y correccionales, 8.870. En prisiones alicativas, 8.163. En penitenciarias militares, 148. Mujeres: En prisiones preventivas y correccionales, 923. En prisiones preventivas, 271.

SUICIDIOS

En el pasado decenio ha aumentado el número de suicidios. Las cifras correspondientes a 1917 son:

- Suicidios consumados: Varones, 1.076. Hembras, 339. Tentativas de suicidio: Varones, 176. Hembras, 128.

En el sexo masculino dominan los suicidios entre los casados, y en el femenino en las solteras.

Portolés, estuvo en Galicia

Toda la prensa viene ocupándose de este famoso estafador.

Un periódico de Villagarcía dice lo siguiente: «Este intérprete sujeto estuvo hace unos cuatro años en Villagarcía haciéndose pasar por oficial de Aviación. Negoció un giro en una conocida casa de banca siendo fiador de esta cantidad un conocido industrial. Se hospedaba en el hotel España. Lucía Busset ha tenido un cinematógrafo en Cambados y en aquel pueblo y en el nuestro usaba el nombre de Luís Guevara». La víctima de este timo fué el conocido mandadero entre Santiago y Villagarcía Antonio Moya, propietario del hotel que hace mención dicho periódico. Portolés, el famoso estafador casado siete veces estuvo también en Betanzos, hará un par de años, una buena temporada, haciéndose pasar por hijo de un hanquero y mostrando deseos de conocer la fortuna de algunas señoritas por las cuales sentía predilección. En Jerez cometió varias estafas en 1915. Abrió una cuenta corriente en la Casa de Banca del Sr. Dtez Vergara, y entabló relaciones de amistad con el exportador de vinos D. Ricardo Valderrama, al que le compró vino por valor de 6.500 pesetas, extendiéndole un cheque de 10.000. El Sr. Valderrama le devolvió 3.900 que restaban, y antes de que el citado cheque fuese cobrado, Portolés retiró su dinero de la cuenta corriente.

Crónica de modas

Entre las novedades de la estación debemos contar la falda de triple evolución. No se trata de volantes, que significan amplitud, tejido que ondula que se levanta y flota. Las evoluciones de que hablamos no dan más ancho a la falda o a la túnica, siguen el movimiento de la falda o de los faldones, en el mayor ajuste posible; pero esta movilidad no separan mucho de las faldas y túnicas lisas absolutamente rectas.

Cada una de estas nuevas faldas tiene de guarnición particular, ya franjas de lana o de seda, ya bandas de piel o imitación galones bordados o simple tejido «bouvon». Ningún modelo se parece a otro. Para la disposición del corpiño hay completa libertad y lo mismo para la forma del cuello. Veremos de nuevo este año los sombreros y las esclavinas o pelerinas de piel. Ya los modistos han preparado modelos que resultan encantadores en petitgos en nutria y en otras pieles que llevan los nombres más fantásticos, bien que tengan realmente el origen más democrático. El petitgo resulta primoroso porque une a su forma elegante, a su ligereza, la dulzura exquisita de su tono gris.

No hay ya decir que o no llevar guarnición alguna o llevar una simple cinta para ocultar las junturas. No es que no haya sombreros con guarniciones voluminosas, como los nudos muy levantados de tras o sobre la copa las plumas en franja etc. pues sobre la piel basta una flor recogida en un pliegue de la piel o en un movimiento de la copa. Un vestido de luto demasiado estrecho o demasiado corto hace siempre mal efecto; hay que huír de estas excentricidades. La forma rígida de los vestidos no indica ciertamente el grado de dolor pero es incontestable que los duelos verdaderos tienen cierto pudor que se refleja aún en la forma de los vestidos. Los vestidos que se emplean para los lutos no son especiales. La serie de los tejidos nuevos comprende también el negro «Puve-tigne», «Diabure», «Valdite», «Burra», «Velursine», «Malelo» «Djersahire» «Dejarsaeor» existen en negro lo mismo ya en los demás tonos creados por la moda. Ciertos tejidos se reservan para los mantos como el «Velursine» y el «Burra» por ser más confortables. Ocorre con frecuencia que si se tiene un manto de otra piel que el astracán, no se quiere hacer el gasto de otro manto para el período relativamente corto del luto.

Entonces se recurre a los «Velursines» «Burra» o imitación de nutria en negro, los hay muy aceptables. Para el período de luto riguroso se acostumbra no emplear más que tejidos y guarniciones completamente mate; todo brillo o reflejo está prohibido. Para terminar veamos dos preciosos modelos que han gustado mucho. El primero es un «toilet» sastré de sarga «moufflonne» verde billar; la falda lisa, larga chaqueta semiajustada, abierta sobre una blusa de tricot de seda «bise» guarnecida enbrochado «bise» y verde muy oscuro. El sombrero de terciopelo negro. El segundo modelo es también «toilleur» de Loikho verde antiguo; chaqueta larga guarnecida de piel gris en el bajo, en el cuello y en el peto. Completa este «toilette» un gorro con pluma.

Sabina de BEAUCOURT.

Ttp. de EL PROGRESO.—Lugo

Confitería y Pastelería

Manuel Calvo

—Sucesor de Hijos de Cipriano Barros—

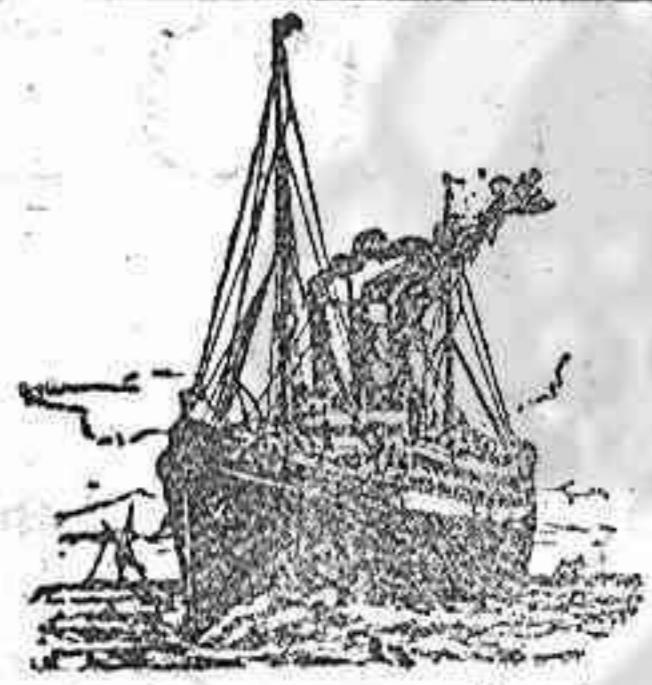
DOCTOR CASTRO, 12 y 14.—LUGO

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de platos y platos para regalos de bodas y bautizos, frutas, bombones, caramelos, chocolates, vinos, icores, dulces y pastas. Se admiten encargos de tartas, flambres y todo lo concerniente al ramo. Se sirven *lunchs* dentro y fuera del establecimiento.

Anúnciese en EL PROGRESO
Lea V. EL PROGRESO

Amplias informaciones—Política—Agricultura—Literatura—Modas—Crónicas de Madrid y extranjeras—Correspondencias en toda la provincia—Colaboración de los más selectos escritores españoles

Compañía del Pacífico



Vapores correos de 2 y 3 hélices

Salidas de La Coruña para puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, tipos de flete para carga, etc., dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA.

Sobrinos de José Pastor
LA CORUÑA VIGO

Compagnie Generale Transatlantique
Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ

Precio en tercera a la HABANA. Ptas. 298'60
Precio en tercera a VERACRUZ Ptas. 313'60
Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35.
Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

La entrada a bordo está prohibida en absoluto. Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario.

D. Nicandro Fariña

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

Fés de vida y Altas y Bajas de la Contribución, se venden en la imprenta de EL PROGRESO. Recordatorios desde 4 pesetas el ciento. Imprenta de EL PROGRESO

“EL PORVENIR” AUTOMOVIL de FREIRE

Sale de RIBADEO los días pares directo a LUGO, regresando el mismo día.

PUNTO DE PARADA: Casa de D. JOSÉ VILN. Puerta de la Estación

PRADO-TELLO
Oficina Técnica de Publicidad

Augusto Figueroa, 41 triplicado, 1.º, Teléfono 2.234.—Madrid.

Anuncios en periódicos de Madrid y provincias.

Telones—Tranvías—Ferrocarriles. Sistemas muy modernos de publicidad. Pidamos presupuestos que los hacemos gratis.

AMBRINA



ULCERAS—GOTA—REUMA—QUEMADURAS—ORQUITIS—HERPES—PAMADIZO—SABANONES—SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS—UNICOS CONCESIONARIOS BARANDIARAN Y CILGAS



Los que tengan opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro de la habitación y el enfermo duerme tranquilo. Pídanse el libro prospecto que se da gratis.

Estuches completos de papel y sobres, clase superior, desde 4 pesetas. Imprenta de EL PROGRESO

Tarjetas de visita con sobres, desde 1'50 pesetas el ciento, pergamino y tela. Imprenta de EL PROGRESO

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

CANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

40 AÑOS DE ÉXITO

